



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

ANUNCIO-INFORMACIÓN PÚBLICA

D^a Emilia Moreno Rupérez (16769004A), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, una concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Bayubas de Abajo (Soria).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Pozo de 4 m de profundidad y 1.000 mm de diámetro, situado en la parcela 10195 del polígono 3, paraje de Alto Noguera, en el término municipal de Bayubas de Abajo (Soria).
- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: recreativo (riego de una superficie de 0,1 ha.)
- El caudal medio equivalente solicitado es de 0,19 l/s.
- El volumen máximo anual solicitado de 2.000 m³/año.
- Las aguas captadas se prevén tomar de la unidad hidrogeológica 02.15: Cubeta de Almazán.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Bayubas de Abajo (Soria), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en Av. Reyes Católicos, 22 de Burgos o en su oficina de C/ Muro, 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia CP- 1269/2011-SO (ALBERCA-INY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 10 de enero de 2012.– El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Oterel. 324

BOPSO-23-24022012